

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 3060** *Orden INT/448/2013, de 15 de marzo, por la que se dispone el cese del General de Brigada don José Hurtado Quero, en el Mando de la Jefatura de Asistencia al Personal (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, acuerdo el cese en el Mando de la Jefatura de Asistencia al Personal (Madrid), del General de Brigada don José Hurtado Quero, por pase a otro destino.

Madrid, 15 de marzo de 2013.–El Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz.